

Orientación – Agosto 2019



Decanato de Asuntos Académicos
Oficina de Estudios Graduados
Recinto Universitario de Mayagüez



Personal de la OEG

Dr. José Cedeño
director.eg.aa@uprm.edu
Director de la Oficina de Estudios Graduados

Dr. Héctor López
hector.lopez12@upr.edu
Director Asociado de la Oficina de Estudios Graduados

Sa. Damaris Echevarría (MAEE)
damaris.echevarria1@upr.edu
Oficial de Asuntos Estudiantiles II – Admisiones

Sa. Lucy Serrano
lucy.serrano1@upr.edu
Oficial Administrativa III – Estudiantes Activos

Sa. Madeline Cabán
madelineicaban@upr.edu
Secretaria Administrativa V



Oficina de Estudios Graduados



Edificio Celis # 111



(787) 265-3809



(787) 832-4040 ext. 3598, 3442



Email: egraduados.uprm@upr.edu



Web: www.uprm.edu/oeg



<https://www.facebook.com/OEGUPRM/>



Funciones de la OEG



Promover educación e investigación graduada.



Asegurar cumplimiento de reglamentos vigentes.



Desarrollar y administrar procesos de admisión de estudiantes graduados.



Colaborar con la Oficina de Asuntos de Inmigración en la admisión/retención de estudiantes internacionales.



Promover los programas graduados.



Coordinar el Consejo Graduado de UPRM.



Certificaciones de la OEG



CERTIFICACIÓN 09-09: NORMAS QUE RIGEN LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN UPRM



CERTIFICACIÓN 05-62: NORMAS QUE RIGEN LAS AYUDANTÍAS GRADUADAS EN UPRM



ESTAS Y OTRAS CERTIFICACIONES Y NORMAS APPLICABLES ESTÁN DISPONIBLES EN WWW.UPRM.EDU/OEG



Ruta al éxito en escuela graduada

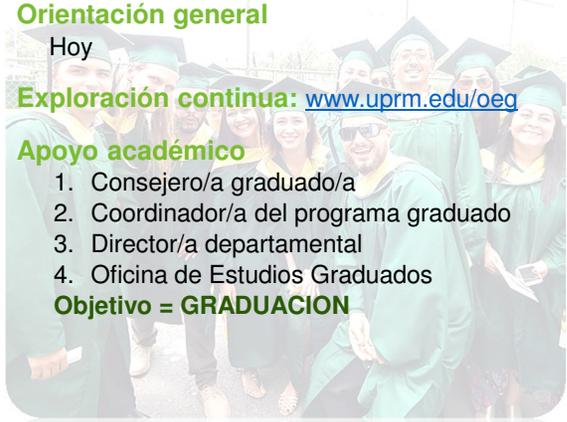
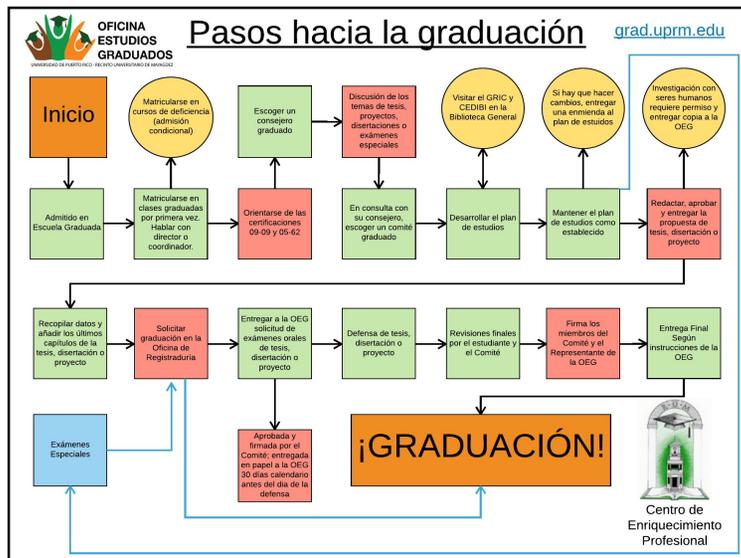
Orientación general
Hoy

Exploración continua: www.uprm.edu/oeg

Apoyo académico

1. Consejero/a graduado/a
2. Coordinador/a del programa graduado
3. Director/a departamental
4. Oficina de Estudios Graduados

Objetivo = GRADUACION

CERTIFICACIÓN 09-09

NORMAS QUE RIGEN LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN UPRM

Puntos Importantes





Admisión condicional:



Pre-requisitos ("deficiencias") deberán ser aprobados durante los primeros dos (2) años.



Promedio general mínimo requerido en deficiencias = 3.0 (B)



Calificación mínima en curso de deficiencia = C



Convalidación de cursos graduados:



El Comité Graduado (CG) Departamental podrá convalidar hasta un máximo de nueve (9) créditos en cursos de nivel 5000 o 6000 tomados a nivel SG.



El estudiante deberá solicitar convalidación por escrito al Coordinador del Programa Graduado durante su primer semestre.



Queda a la discreción del CG convalidar dichos cursos.



Planificación temprana:

1^{er} semestre: Seleccionar comité graduado.

↓

2^{do} semestre: Entregar plan de estudio al Departamento, la OEG y la Oficina del Registrador.

Se requieren las firmas de los miembros del comité, coordinador/a y director/a departamental.

Si no lo ha hecho, establecer la opción de Plan (I, II, III) para completar el grado.



Opciones de Plan (varían por Depto.):



Disertación: trabajo de investigación doctoral (Plan I-- Ph.D.)



Tesis: trabajo de investigación de maestría (Plan I--MS, MA, MAEE, MBA)



Proyecto: proyectos creativos, de diseño o de implementación de maestría (Plan II-- ME, MA, MBA)



Cursos adicionales y/o examen (Plan III-- ME, MAEE, MA, MBA)



Planificación informada:

- Plan I y Plan II requieren propuesta aprobada por el Comité Graduado.
- Evidencia de aprobación deberá ser sometida al departamento y a la OEG.
- Investigaciones/proyectos que involucren seres humanos deberán ser aprobados por el *Comité para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación*.
- Investigaciones/proyectos que involucren animales deberán ser aprobados por el *Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales en la Investigación*.



ALERTA:

- Escala de calificación, 0-4: (A=4, B=3, C=2, D/F=0)
- Promedio semestral inferior a 3.0/4.0 = **PROBATORIA**
- NS en tesis/proyecto/disertación = **PROBATORIA**
- Tercera probatoria = **SUSPENSIÓN** por 1 año
- Fracaso por segunda vez en exámenes de grado (aplicable a algunos programas) = **SUSPENSIÓN** por 1 año
- No completar grado de maestría en 6 años, doctorado con maestría en 8 años o doctorado sin maestría en 10 años = **SUSPENSIÓN** por 1 año



ALERTA:

Interrupción de estudios por SUSPENSIÓN

- Solicitar **segunda y última admisión** a OEG.
- Completar proceso en **Apply Yourself**.

Interrupción de estudios por DECISION PERSONAL

- Solicitar readmisión a **REGISTRADURÍA**, si no ha excedido el tiempo máximo para el grado.
- Si ha estado inactivo por dos (2) semestres consecutivos o más, puede solicitar readmisión o segunda y última admisión.

CERTIFICACIÓN 05-62

NORMAS QUE RIGEN LAS AYUDANTÍAS GRADUADAS EN UPRM





Certificación 05-62

 La ayudantía es una actividad de adiestramiento que fomenta el desarrollo del estudiante dentro de su disciplina.

 La ayudantía **no es un empleo** en UPRM.

 No pueden recibir ayudantía:

- Estudiantes en probatoria/suspendidos
- Estudiantes con empleo a tiempo completo
- Estudiantes a tiempo parcial



Certificación 05-62

 La ayudantía es una actividad de adiestramiento que fomenta el desarrollo del estudiante dentro de su disciplina.

 La ayudantía **no es un empleo** en UPRM.

 No pueden recibir ayudantía:

- Estudiantes en probatoria/suspendidos
- Estudiantes con empleo a tiempo completo
- Estudiantes a tiempo parcial



Elegibilidad

Estudiantes matriculados en nueve (9) créditos o más en cursos graduados, subgraduados avanzados o subgraduados señalados como deficiencias.

Estudiantes matriculados en créditos de tesis o proyecto.

DURANTE EL VERANO: estudiantes que hayan sido elegibles en el semestre anterior y no hayan entrado en probatoria aunque no estén matriculados .

- **EXCEPCIÓN:** estudiantes de admisión temprana en verano deberán estar matriculados.



Tipos de Ayudantía

 Ayudante de cátedra y/o corrector – presta servicios docentes auxiliares bajo la supervisión de por lo menos un miembro del claustro..

 Ayudante de investigación – presta servicios auxiliares a la investigación bajo la supervisión de por lo menos un miembro del claustro.

 Ayudantía de servicio – realiza funciones específicas bajo la supervisión de un miembro del claustro.



Términos de Elegibilidad

Estudiante de maestría	2 años calendarios con fondos institucionales o externos
Estudiante doctoral que comenzó con maestría	3 años calendarios con fondos institucionales o externos
Estudiante doctoral que comenzó con bachillerato	5 años calendarios con fondos institucionales o externos

* Se podrían extender hasta por dos (2) años, con restricciones y previa aprobación de solicitud.



Extensión Términos de Elegibilidad

La certificación 05-62 establece las condiciones.

De estos dos años, sólo uno (1) puede ser con fondos institucionales

El documento que debe presentar a la OEG para solicitar dicha extensión está disponible en línea:
<http://grad.uprm.edu/oeg/RecursosDocumentos/PDF/formextensionayud.pdf>



Requisitos de adiestramiento:

- Durante el primer año todo estudiante que reciba ayudantía deberá completar las 21 horas de adiestramiento.
- El Coordinador Graduado deberá aprobar dicho documento y certificar el cumplimiento de las horas de adiestramiento.
- Deberán presentar evidencia de cumplimiento a la OEG al cierre de su primer año como ayudantes graduados.
- El CEP es responsable de auditar el cumplimiento de dichas horas.



Tareas Asignadas

Ayudantías de Cátedra	Ayudantía de Investigación
Tres (3) créditos equivalen a tres (3) horas contacto/clase	Tres (3) créditos equivalen a nueve (9) horas semanales
Seis (6) créditos equivalen a seis (6) horas contacto/clase	Seis (6) créditos equivalen a 18 horas semanales

El máximo de horas/crédito que se le puede dar a un estudiante, que no sea internacional, es de nueve (9) créditos.



Aclaraciones:



Estudiantes internacionales no podrán exceder las **20 horas (8 créditos)** semanales. (Determinado por su I-20)



La ayudantía graduada podría cancelarse en cualquier momento, debido a:

Falta de fondos
Bajo desempeño del estudiante
Incumplimiento de requisitos de elegibilidad



Aprobación - Creación, Aprobación & Pago

1. Director de Departamento/Programa
2. Decano de Facultad y/o CID
3. Oficina de Estudios Graduados
4. Oficina Finanzas
5. Pagaduría



Aprobación - ¿ Como Darle Seguimiento ?



Accesible a través de Mi Portal Colegial.

Recibirá un correo electrónico cuando se apruebe su ayudantía.



¿PROBLEMAS? Consulte primero al personal administrativo de su Departamento o Programa.

(Ellos pueden corregir errores en los datos ingresados para su ayudantía y enmendarlos antes del cierre de nómina.)



Aprobación - ¿ Como Darle Seguimiento ?

Si recibe un mensaje de **FAILED VALIDATION** de su ayudantía:

- Se puede deber a que tiene créditos subgraduados (deficiencias) matriculados.
- No significa que su ayudantía no procede.
- Su Departamento/Programa debe notificar por correo electrónico a la OEG que dichos cursos son deficiencias **señaladas en su carta de admisión.**



Calendario De Pago:



Se anuncian cada semestre en la Pagina de la OEG & Facebook:



Tabla de Estipendios

Pago de Ayudantías Graduadas						Cátedra: \$1,000		Corrector: \$750		
Estudiantes de Maestría										
Créditos	Agosto		Septiembre - Noviembre		Diciembre		Total Semestre		Pago mensual	
	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector
9	\$825.00	\$618.75	\$4,500.00	\$3,375.00	\$825.00	\$618.75	\$6,150.00	\$4,612.50	\$1,500.00	\$1,125.00
8	\$733.34	\$550.00	\$4,000.00	\$3,000.00	\$733.34	\$550.00	\$5,466.67	\$4,100.00	\$1,333.33	\$1,000.00
7	\$641.67	\$481.25	\$3,500.00	\$2,625.00	\$641.67	\$481.25	\$4,783.33	\$3,587.50	\$1,166.67	\$875.00
6	\$550.00	\$412.50	\$3,000.00	\$2,250.00	\$550.00	\$412.50	\$4,100.00	\$3,075.00	\$1,000.00	\$750.00
5	\$458.34	\$343.75	\$2,500.00	\$1,875.00	\$458.34	\$343.75	\$3,416.67	\$2,562.50	\$833.33	\$625.00
4	\$366.67	\$275.00	\$2,000.00	\$1,500.00	\$366.67	\$275.00	\$2,733.33	\$2,050.00	\$666.67	\$500.00
3	\$275.00	\$206.25	\$1,500.00	\$1,125.00	\$275.00	\$206.25	\$2,050.00	\$1,537.50	\$500.00	\$375.00
2	\$183.34	\$137.50	\$1,000.00	\$750.00	\$183.34	\$137.50	\$1,366.67	\$1,025.00	\$333.33	\$250.00
1	\$91.67	\$68.75	\$500.00	\$375.00	\$91.67	\$68.75	\$683.33	\$512.50	\$166.67	\$125.00
0.5	\$45.84	\$34.38	\$250.00	\$187.50	\$45.84	\$34.38	\$341.67	\$256.25	\$83.33	\$62.50
Pago de Ayudantías graduadas						Pago mensual correspondiente a 6 créditos:				
Estudiantes de Doctorado						Cátedra: \$1,152		Corrector: \$864		
Créditos	Agosto		Septiembre - Noviembre		Diciembre		Total Semestre		Pago mensual	
	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector	Cátedra	Corrector
9	\$933.00	\$711.00	\$5,184.00	\$3,888.00	\$933.00	\$711.00	\$7,050.00	\$5,310.00	\$1,728.00	\$1,296.00
8	\$829.34	\$632.00	\$4,608.00	\$3,456.00	\$829.34	\$632.00	\$6,266.67	\$4,720.00	\$1,536.00	\$1,152.00
7	\$725.67	\$553.00	\$4,032.00	\$3,024.00	\$725.67	\$553.00	\$5,483.33	\$4,130.00	\$1,344.00	\$1,008.00
6	\$622.00	\$474.00	\$3,456.00	\$2,592.00	\$622.00	\$474.00	\$4,700.00	\$3,540.00	\$1,152.00	\$864.00
5	\$518.34	\$395.00	\$2,880.00	\$2,160.00	\$518.34	\$395.00	\$3,916.67	\$2,950.00	\$960.00	\$720.00
4	\$414.67	\$316.00	\$2,304.00	\$1,728.00	\$414.67	\$316.00	\$3,133.33	\$2,360.00	\$768.00	\$576.00
3	\$311.00	\$237.00	\$1,728.00	\$1,296.00	\$311.00	\$237.00	\$2,350.00	\$1,770.00	\$576.00	\$432.00
2	\$207.34	\$158.00	\$1,152.00	\$864.00	\$207.34	\$158.00	\$1,566.67	\$1,180.00	\$384.00	\$288.00
1	\$103.67	\$79.00	\$576.00	\$432.00	\$103.67	\$79.00	\$783.33	\$590.00	\$192.00	\$144.00
0.5	\$51.84	\$39.50	\$288.00	\$216.00	\$51.84	\$39.50	\$391.67	\$295.00	\$96.00	\$72.00



Metodo De Pago:

Deposito Directo:

Es necesario completar formulario para depósito directo a la institución bancaria de su preferencia:

- Enlace al formulario: <http://grad.uprm.edu/soldepositedirecto.pdf>
- Entrega de formulario impreso:
 - Oficina de Proyectos Especiales en Finanzas (Edificio Terrats)
- Fecha **recomendada** de entrega del formulario: Primera semana de clases

¿PREGUNTAS?



OFICINA DE ESTUDIOS GRADUADOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO - RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ